

## ACTA N° 08

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil trece, siendo las once y cincuenta horas, se reúne la Comisión Especial sobre Modernización del Funcionamiento Parlamentario en la sala 1, oficinas 227 y 229 del 2° piso del edificio Anexo de la H. Cámara de Diputados de la Nación, sito en Riobamba 25, con la presencia de las diputadas Bertol, Paula María y García, Andrea.

La presidenta de la comisión, diputada Paula Bertol, agradece la presencia de los diputados integrantes de la comisión y de las autoridades y gremios presentes: Sr. Carlos Ferreiro, Director General de Comisiones; Prof. Eugenio Silva, Subdirector de Comisiones; Sra. Beatriz Ruiz Roel, Subdirectora de Comisiones; Dra. María Isabel Giménez Díaz, Subdirectora de Estudios e Investigaciones de la Dirección de Información Parlamentaria; Sr. Eugenio Inchausti, Director de Secretaría; Dr. Guillermo Castellanos, Subdirector de Taquígrafos; Sra. María Belén Ferrer Deheza, Directora del ICAP; Dr. Adrián Pagán, Subdirector del ICAP; Sr. Orlando Falcón, Director de Archivo, Publicaciones y Museo; Dr. Luis Del Giovannino, Director de Diputados TV; Sr. Alfredo Posse, de la Dirección de Despacho de la Secretaría Parlamentaria; Lic. Esteban Nanni, representante de APL; Sr. Hernán Madera, representante de ATE; Sr. Martín Roig, representante de UPCN y señores secretarios y jefes de comisiones.

La diputada Bertol comienza la reunión expresando su satisfacción por la presencia del secretario parlamentario y de numerosos secretarios y jefes de comisión. Destaca el intenso y profundo proceso de modernización que se viene realizando, del cual la comisión de Modernización es veedora y expresa su interés por escuchar la exposición que realizará el secretario parlamentario sobre las jornadas llevadas a cabo en la ciudad de San Pedro con la participación del Presidente de la H. Cámara y de secretarios y jefes de comisión, a quienes invita a participar para compartir sus experiencias en dichas jornadas.

Cede la palabra al Secretario Parlamentario, Lic. Gervasio Bozzano, quien antes de comenzar a informar sobre San Pedro, hace referencia al diseño e implementación del Sistema Parlamentario Digital anunciando que desde el día anterior los diputados cuentan con una computadora en la banca, desde la cual pueden tener acceso a esta herramienta fundamental para su labor. Ya pueden verse las órdenes del día en formato digital, que durante un tiempo convivirá con la versión impresa. Asimismo, informa que el sistema cuenta con distintos módulos, uno de los cuales es el de la Dirección Comisiones, que se vincula a la carga de todos los proyectos. En el módulo Diputados, se puede ver la agenda de comisiones y los expedientes que están en tratamiento. Afirma que con el correr de los días se mejorarán esas aplicaciones, a fin de que sea una herramienta más efectiva.

En cuanto a San Pedro, considera que un eje central es el fortalecimiento del área de comisiones con la formación del personal. Hace referencia al plan FinEs, para que aquellos agentes que no hayan terminado el secundario puedan hacerlo, ya que será un requisito para el ingreso a esa dependencia, puesto que se trata de un área importantísima, porque asesoran directamente a los legisladores y es necesario que el personal esté a la altura del Parlamento, aunque considera que en su gran mayoría están muy capacitados, tienen gran

trayectoria y una alta formación. Informa que en San Pedro también se comenzó a trabajar sobre el desarrollo de las diplomaturas para toda el área, y que pronto se concretarán. Para su elaboración, se parte del conocimiento y la memoria del personal legislativo y se proyecta que tengan certificaciones de universidades.

También en relación con la modernización del área parlamentaria, informa que se está trabajando en la elaboración del manual de procedimientos para las principales áreas, como son Dirección Comisiones y Dirección Secretaría.

Otra cuestión que se está proyectando es la apertura de la Cámara a la sociedad. Comenta que la diputada Andrea García es la iniciadora de estas tareas y lleva adelante una acción muy activa. En relación a esto, el Lic. Bozzano informa que también se está definiendo una agenda con actividades culturales para celebrar los treinta años de democracia.

Retomando su exposición sobre San Pedro, el Lic. Bozzano lee los puntos que surgieron como reclamos o aspectos a mejorar para este año: una actualización del reglamento de la Cámara, la ausencia de un manual de procedimientos, la falta de capacitación continua y permanente por carencia de incentivos, la falta de capacitación informática, la insuficiencia y la deficiencia del equipamiento y los recursos informáticos, la carencia de recursos materiales y espacios físicos, la escasa interrelación entre las comisiones y con las autoridades políticas, la falta del sistema meritocrático, la movilidad de recursos humanos y la falta de una adecuada distribución de los recursos humanos según competencia y necesidades técnicas. Con respecto a varios de estos puntos, afirma que ya se estaba trabajando sobre ellos y pone como ejemplo las salas de reunión de las comisiones y la provisión de nuevos equipos informáticos.

A continuación, la diputada Bertol cede la palabra al señor Martín Roig, representante de UPCN, quien declara no haber sido invitado a las jornadas de San Pedro y comenta que le sorprendió que lo llamaran preguntando por su ausencia en las jornadas, y que recibió comentarios acerca de que el Presidente de la H. Cámara no comprendía por qué UPCN no había querido participar en las jornadas. Expresa que el hecho de no haber sido invitados causó conmoción en la organización que representa, puesto que en los días previos habían mantenido comunicación con la Secretaría Parlamentaria, manifestando su satisfacción por lo que se estaba gestando en esta Cámara y expresa su sorpresa al escuchar las palabras del presidente de la Cámara diciendo que no sabía qué había sucedido con UPCN. Si bien UPCN entiende que no son el gremio mayoritario de la Casa, piensan que hubiera sido oportuno asistir a las jornadas. Insiste de todos modos en su apoyo rotundo a todas las decisiones que se están tomando y considera muy valioso todo lo que se está generando.

Explica que intentaron varias veces comunicar su malestar, en privado, pero no han podido; por eso entiende que éste es el lugar propicio para hacer este descargo y atribuye a una mala comunicación o un error involuntario la falta de invitación y reitera su apoyo a estas iniciativas y manifiesta su voluntad de aportar propuestas.

Ante este reclamo, el Secretario Parlamentario reconoce que se trató de un error originado en la dinámica de la organización del evento, manifestando que no

fue intencional y que ya había recibido también los reclamos de ATE y del propio Presidente de la H. Cámara, cuya intención era que asistieran los tres gremios, particularmente en el momento que se hizo lugar a un reclamo que viene efectuando desde hace mucho el área de comisiones en relación con la equiparación con el Senado en cuanto al desempeño de igual tarea, igual remuneración. Aclaró que el resto de la jornada estuvo dirigida a los secretarios y jefes de comisiones y destacó, junto con la equiparación de secretarios y jefes con Senado, el nombramiento del Sr. Carlos Ferreiro como director general de comisiones.

A continuación, toma la palabra el señor Carlos Ferreiro, quien expresa que para la conducción de la Dirección Comisiones fue muy importante e interesante todo lo compartido en San Pedro, porque sirvió para apreciar las miradas de los integrantes de la Dirección Comisiones en relación con la tarea cotidiana. Destaca la importancia de la participación de secretarios y jefes de comisión, y considera muy valioso todo lo aportado por ellos, con su criterio personal y visión del trabajo parlamentario, sustentado en tantos años de labor en el ámbito de la Cámara.

Explica que posteriormente a la jornada en San Pedro se comenzó a trabajar activamente en las diplomaturas. Los secretarios de comisión se agruparon por temática y plantearon cómo consideran tendría que ser el currículo de cada una de ellas.

Informa también que se está trabajando en la elaboración de un manual de procedimientos, que es un largo anhelo de los secretarios y del personal de las comisiones.

Seguidamente, la diputada Bertol cede la palabra al señor Eugenio Inchausti, Director de Secretaría, quien destaca el gesto de las autoridades de la H. Cámara – del Presidente y de los secretarios – de haber compartido durante cuarenta y ocho horas hablando de igual a igual con secretarios y jefes.

Afirma que fue secretario de la Comisión de Justicia desde el año 1973 a 1976 y que estando en ese cargo nunca pudo dar la mano a un secretario de Cámara -ni Parlamentario ni Administrativo- ni intercambiar palabra con él, y mucho menos respecto de un presidente de Cámara.

La diputada Bertol cede la palabra al licenciado Esteban Nanni, representante de APL, quien afirma que el lugar que se le está dando a la representación gremial durante esta nueva gestión es inédito en los últimos treinta años de democracia, no sólo desde el aspecto jerárquico sino también en lo relativo a escuchar opiniones y participar en la elaboración de algo que va más allá de la reunión celebrada en San Pedro. Expresa que el encuentro de San Pedro fue una hermosa foto, y que el gremio aspira a una proyección en el tiempo. Estima que se trata de un trabajo muy serio a largo plazo, que no duda redundará en un mejoramiento de la tarea legislativa y de la calidad de la labor parlamentaria y expresa el apoyo del gremio.

A continuación, la diputada Bertol cede la palabra al doctor Nicolás Pancelli, secretario de la Comisión de Legislación del Trabajo. El doctor Pancelli afirma que el balance del encuentro en San Pedro es muy positivo y expresa que es muy importante seguir avanzando en lo relativo no sólo a la modernización en general sino también a la

capacitación, no solamente para los secretarios y jefes de comisión, sino para todo el personal de la dirección.

La diputada Bertol considera que la función más importante de la Comisión de Modernización es tender un puente entre los políticos y los miembros de esta Casa. Afirma que la comisión es transversal, y destaca que en ella se discuta acerca de diplomaturas, formación y excelencia en la Cámara de Diputados. Expresa su interés por escuchar a los empleados de la H. Cámara, ya que estima que muchas veces son ellos quienes tienen las verdaderas llaves que no tienen quienes ocupan las bancas y los cargos políticos y son a quienes se recurre permanentemente y quienes responden con muchísima profesionalidad.

Seguidamente, se refiere a la Oficina de Atención Ciudadana, explicando que en su momento se recibieron fondos del Plan de Fortalecimiento del Senado y que el proyecto contaba con el apoyo del entonces presidente de la H. Cámara, doctor Eduardo Fellner. Manifiesta su voluntad de llevar adelante ese proyecto, en forma conjunta con el Senado.

A continuación, cede la palabra al licenciado Emiliano González, colaborador del Secretario Parlamentario, quien informa que se está trabajando en el desarrollo de las diplomaturas, teniendo en cuenta los contenidos sugeridos por los secretarios de comisión.

En cuanto a la digitalización de contenidos, explica que se está desarrollando una herramienta tecnológica a medida de cada una de las áreas. Informa que se hizo un relevamiento minucioso, hablando con cada una de las áreas, desde la que ingresa un proyecto hasta la que tiene la responsabilidad de despacharlo, para ver cómo es su trabajo, qué es lo que se hace y cuál es la mejor herramienta. Se aspira a tener un sistema ordenado, de ágil y fácil acceso a la información, que brinde seguridad en el trabajo de cada uno, que facilite el trabajo y ahorre recursos – como el papel - y otorgue prolijidad a los grandes archivos que hay dispersos en las computadoras.

Informa que también se está trabajando en la implementación de la firma digital en el trámite legislativo, que permitirá que la herramienta que se está desarrollando no sea circunstancial sino parte de la cultura del trabajo de la Cámara de Diputados y que se busca integrar todas las áreas, porque el trámite parlamentario es uno solo. También informa que se quiere vitalizar el área de Información Parlamentaria para que cada vez esté más integrada al trabajo que se hace en las comisiones.

La diputada Bertol expresa que, como presidenta de la comisión, ha tenido siempre mucho apoyo del oficialismo. Menciona a la diputada mandato cumplido Claudia Bernazza, con quien se trabajó en las pautas de estilo y reglas de técnica legislativa. Agradece también por su entusiasmo y participación a la diputada Andrea García, a quien cede la palabra.

La diputada García explica que fue invitada al encuentro en San Pedro y afirma que le gustaría seguir trabajando con los participantes en la reconstrucción de la historia de la H. Cámara, trazando la línea del tiempo de la vida de los trabajadores del Congreso y del Congreso en general, para reflexionar sobre lo que sucedió en estos treinta años de democracia argentina.

Considera que ser parte de la Comisión de Modernización Parlamentaria la coloca más cerca de los trabajadores. Además, formar parte de ella le permite participar en tareas que tiene que llevar adelante el presidente, pero que también corresponden a los diputados.

A continuación, la diputada Bertol cede la palabra al Secretario Parlamentario, licenciado Gervasio Bozzano, quien se refiere al reglamento de la H. Cámara. Explica que en San Pedro surgió en varias oportunidades la discusión acerca de la necesidad de reformar el reglamento. Si bien estima que hay que hacer cambios, afirma que los tiempos para reformarlo los marca la política y que mientras tanto, se adelanta todo el trabajo posible para concretarlo cuando sea el momento propicio. Afirma que cualquier discusión en ese sentido será celebrada, siempre entendiendo que para estos cambios hay un momento. Y declara que, en la política, y particularmente en este caso, el presidente de la Cámara junto con los presidentes de bloque es quien entiende cuál es el momento para un cambio tan importante.

Afirma que desde la Secretaría se han involucrado en el trabajo conjunto entendiendo a cada uno de los empleados como compañeros de trabajo, pues esa es su forma de ser y su filosofía de trabajo. Asumen que en cada uno de los trabajadores hay un compañero de trabajo, y que aspiran a avanzar en la realización concreta de cada uno de los puntos que se están proponiendo. Comenta que en más de una oportunidad se ha visto al presidente de la H. Cámara supervisando personalmente los cambios a realizar y visualizar cómo se mejora el lugar de trabajo y que también se lo vio en San Pedro involucrarse en el modo de mejorar el área de comisiones y otorgarle la jerarquía que merece.

La diputada Bertol cierra la reunión agradeciendo al personal de la comisión, a su jefa de despacho y a los señores directores, diputados, asesores, secretarios y jefes de comisión y taquígrafos.

Se deja constancia del registro taquigráfico de esta reunión.

No habiendo más temas que tratar y siendo las doce y cuarenta y cuatro horas, se levanta la reunión.